

ProMendoza realiza simulacros para entrenar a bodegas en la venta de vinos a compradores internacionales

11 julio, 2025



El objetivo es construir propuestas exportables más sólidas y competitivas, a partir de identificar oportunidades en las narrativas de ventas.

El simulacro consiste en una reunión de 30 minutos en la que un especialista del equipo de ProMendoza asume el rol de comprador internacional. Durante este encuentro, se evalúa la presentación del portafolio de productos, las condiciones comerciales, los aspectos técnicos de la cata, el storytelling de marca y la argumentación de precios.

Lejos de ser una simple puesta en escena, estos simulacros cumplen un rol estratégico dentro del programa Ágil NEX, ya que permiten a las empresas detectar errores a tiempo,

identificar debilidades en su propuesta comercial y recibir retroalimentación concreta para mejorar antes de participar en rondas reales.

En los ejercicios recientes, ambas bodegas destacaron el valor de poner a prueba sus narrativas, identificar puntos ciegos en la presentación de precios y ajustar sus discursos técnicos frente a preguntas críticas. En particular, uno de los simulacros evidenció que la falta de claridad en la estructura de precios y una historia de marca poco articulada pueden generar una impresión negativa, incluso cuando el producto es de alta calidad.

Como señaló uno de los participantes, “fue duro, pero lo necesitábamos. Nunca habíamos tenido una devolución tan directa. Nos sirvió para bajar a tierra el relato de marca y entender cómo se ve desde afuera”. Desde ProMendoza subrayamos que estas dinámicas están diseñadas desde una perspectiva ágil y con un enfoque de acompañamiento empático: no se trata de exponer fallas sino de identificar oportunidades de mejora desde la práctica, con el fin de construir propuestas exportables más sólidas y competitivas.

Los simulacros continuarán durante julio con otras bodegas del programa, consolidándose como una herramienta clave en el proceso formativo de Ágil NEX.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza